

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO  
ASOCIADO INDRA S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 3 DE  
MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, al tres de marzo del dos mil veinte, siendo las siete y treinta PM, en el local de la Compañía ubicado en la calle Novena Oeste N° 105 y Avenida San Jorge, de la Ciudadela Kennedy, de esta ciudad se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO ASOCIADO INDRA S. A., los señores: Dra. Luz Elena Calle Eguiguren, representando cuatro mil trescientas catorce acciones de su propiedad; Dr. Luis Zurita Gavilanes, representando cuatro mil trescientas catorce acciones de su propiedad y, por los derechos que representa de la Dra. Luz Estella Hernandez Buitrago representando seiscientos cincuenta y cuatro acciones de propiedad de su representada; Dr. César Quiroga Andrade representando un mil cuarenta y tres acciones de su propiedad; y Dr. Galo Reyes Garcia, representando trescientas setenta acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Dr. César Quiroga Andrade, quien actúa como Presidente de esta Junta y actúa como Secretaria la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Una vez que por Secretaria se cumple con las formalidades de Ley, elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan más de la mitad del capital pagado de la Compañía, el señor presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaria se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que se publicó en el Diario El Universo, el día martes cuatro de febrero del dos mil veinte, el mismo que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO ASOCIADO INDRA S.A.- Convocase a los señores Accionistas y a la CPA Shirley Alava Yoza Comisaria de la Compañía INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICOS ASOCIADOS INDRA S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el local de la Compañía ubicado en la calle Novena Oeste 105 y Avenida San Jorge, de la Ciudadela Kennedy de esta ciudad, el día martes 3 de marzo del presente año, a las 19H00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1 ) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General y Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2 ) Conocer y resolver sobre el balance general anual y el estado de

pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del años 2019 ;  
3) Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaria de la Compañía, y 4  
) Designar al Presidente de la Compañía. Guayaquil 3 de febrero del 2020,  
DRA LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN. GERENTE GENERAL.- Luego  
de leída la convocatoria el señor presidente somete a consideración de los  
señores accionistas concurrentes a esta Junta los temas que son motivo de esta  
reunión y después de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad  
de votos del capital pagado concurrente a la reunión adoptó las siguientes  
resoluciones.

RESOLUCIÓN UNO: Aprobar los informes presentados por la Gerente  
General y Comisaria de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico  
del año dos mil diecinueve; RESOLUCIÓN DOS: Aprobar el balance general  
anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio  
económico del año dos mil diecinueve; RESOLUCIÓN TRES: se resolvió por  
unanimidad designar a la CPA Shirley Alava Yoza comisaria de la compañía;  
RESOLUCIÓN CUATRO: se designó como Presidente de la Compañía al Dr.  
Luis Zurita Gavilanes. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que  
tratar, el Señor Presidente declara concluidas la reunión y concede un momento  
de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta.  
Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, la mismo que es aprobada  
en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la  
reunión. Termina la sesión a las 21 H00.

Certificamos para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta- ff) DR.  
CÉSAR QUIROGA ANDRADE. PRESIDENTE DE LA JUNTA.- DRA  
LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN. GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

Guayaquil, 3 de marzo del 2020



DR. CÉSAR QUIROGA ANDRADE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DRA. LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA